

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a 2 de abril de 2019, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos los Santos, siendo las quince horas se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía **CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA**: a) La accionista **VICGRUP S. A.** debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal señor Abogado **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** propietaria de 799.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Asiste también el Gerente General de la Compañía, señor Ing. Holger Riccio Borbor y el Comisario de la compañía CPA Tito García García.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran pagadas en su totalidad. Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018

Preside la Sesión, el señor Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y de Secretario actúa el Gerente General señor Ing. Holger Riccio Borbor.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

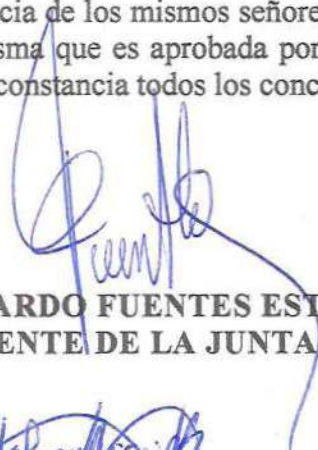
DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA RESUELVE MANTENER LAS UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

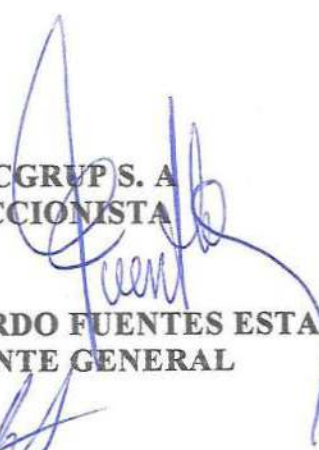
Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



**AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ING. HOLGER RICCIO BORBOR
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**VICGRUP S. A
ACCIONISTA**

**AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS
GERENTE GENERAL**



CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES



**CPA. TITO GARCIA GARCIA
COMISARIO**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA CELEBRADA EL DÍA
2 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a 2 de abril de 2019, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos los Santos, siendo las quince horas se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía **CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA**: a) La accionista **VICGRUP S. A.** debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal señor Abogado **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** propietaria de 799.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Asiste también el Gerente General de la Compañía, señor Ing. Holger Riccio Borbor y el Comisario de la compañía CPA Tito García García.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran pagadas en su totalidad. Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018

Preside la Sesión, el señor Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y de Secretario actúa el Gerente General señor Ing. Holger Riccio Borbor.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2018**
**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2018**

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA RESUELVE MANTENER LAS UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Firmado). **AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS. PRESIDENTE DE LA JUNTA.-- ING. HOLGER RICCIO BORBOR. SECRETARIO DE LA JUNTA.-**
-VICGRUP S.A. ACCIONISTA AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS .GERENTE GENERAL.-- CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES. ACCIONISTA. CPA. TITO GARCIA GARCIA COMISARIO--

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original al que me remito en caso de ser necesario

Guayaquil, 2 de abril de 2019

f 

**ING. HOLGER RICCIO BORBOR
SECRETARIO DE LA JUNTA**